



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL I.U.I. MIXTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA (ITI) DE ESTA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C19999.

Primero. Realizada la entrevista personal y la valoración de méritos de los aspirantes que se han presentado a la entrevista personal, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas en la valoración de méritos y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Martinez Chico, Cesar	0,904		3		0,65	0,75	5,3044
Torres Cruz, Claudia							0

Segundo. Se concede un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a su baremación.

Tercero. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará por escrito remitido al correo electrónico: mfuvilju@eio.upv.es , establecido por la comisión a tal efecto.

Valencia, 27 de enero de 2025. El presidente de la comisión de selección. D/D^a. M^a Fulgencia Villa Juliá